

Montecristi, 28 de mayo del 2009

34468.
Baja 126

Ing.
Patricio García Vallejo
Intendente de Superintendencia de Compañías
Portoviejo.-

Estimado Ingeniero:

Adjunto a la presente se encuentra el Informe Anual del Auditor Externo correspondiente al año 2008, documento que se encontraba pendiente.

Una vez entregado esto, tenemos toda la información requerida por ustedes y por ello solicito nos extiendan el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y la Existencia legal de mi representada.

Agradeciendo la atención prestada a la presente me suscribo.

Atentamente,


Ing. Bernardo Oléas Olea
GERENTE GENERAL
IAMSA



24468

INDUSTRIA AGRICOLA MONTECRISTI S.A. IAMSA

IAMSA

Industria Agrícola Montecristi S. A.

JUEGOS COMPLETOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31, 2008





INDUSTRIA AGRICOLA MONTECRISTI S.A. IAMS A

JUEGO COMPLETO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31, 2008

INDICE

Opinión del Auditor Independiente

Estado de situación

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio de los accionistas

Estado de flujos del efectivo

Notas a los estados financieros

ABREVIATURA UTILIZADA:

- US\$ - Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
- SIC - Superintendencia de Compañías del Ecuador
- SRI - Servicios de Rentas Internas
- NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad
- NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
- NIIF - Normas Internacionales de Información Financieras
- IFIS - Instituciones del Sistema Financiero



CPA. Fernando X. Rizzo
Auditor Independiente

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas
y miembros Directores

INDUSTRIA AGRICOLA MONTECRISTI S.A. IAMSA

IAMSA
Industria Agrícola Montecristi S. A.

Montecristi, Mayo 28, 2009



Introducción:

1. He auditado el balance general adjunto de **Industria Agrícola Montecristi S.A. IAMSA** a Diciembre 31, 2008 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y del flujo del efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **Industria Agrícola Montecristi S.A. IAMSA** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad del Auditor Independiente:

3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el



A los Accionistas
y miembros Directores
Industria Agrícola Montecristi S.A. IAMSA
Montecristi, Mayo 28 2009

propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar una opinión.

Salvedad:

4. Debido a que mi contratación como auditor independiente de la Compañía **Industria Agrícola Montecristi S.A. IAMSA**, se registró con posterioridad al cierre de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2008, no observé las existencias físicas de inventarios.

Opinión:

5. En mi opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo 4, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Industria Agrícola Montecristi S.A. IAMSA** a Diciembre 31, 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo del efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.



A los Accionistas
y miembros Directores
Industria Agrícola Montecristi S.A. IAMSA
Montecristi, Mayo 28 2009

Énfasis:

6. La Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. 02.Q.ICI.0012 en julio 11 del 2002, mediante la cual establece los montos mínimos de activos a partir de los cuales las compañías sujetas a su control deben realizar una auditoría externa obligatoria a sus estados financieros, la exigencia se verifica sobre el valor total de activos al 31 de diciembre del año anterior. En cumplimiento a esta normativa, la presente opinión representa el primer examen de auditoría externa a los estados financieros de Industria Agrícola Montecristi S.A. IAMSA., el cual solo corresponde al periodo comprendido entre enero 1 y diciembre 31 del 2008.

SC-RNAE-2 - 569
Mayo 28, 2009
Montecristi – Ecuador



C.P.A. Fernando X. Rizzo
Nº de Licencia
Profesional: 33.954





INDUSTRIA AGRICOLA MONTECRISTI S.A. IAMSA

ESTADO DE SITUACION

A Diciembre 31, 2008

Expresado en US\$

	US\$
ACTIVO:	
Equivalentes de efectivo	50,332
Documentos y cuentas por cobrar	131,102
Inventarios	289,964
Total activo corriente	<u>485,185</u>
Propiedad, planta y equipos, neto	2,134,602
Documentos por cobrar No corriente	115,133
Total ACTIVO	<u><u>2,721,133</u></u>
PASIVO:	
Documentos y cuentas por pagar	1,024,738
Obligaciones financieras	842,632
Total pasivo a corto plazo	<u>1,867,370</u>
PATRIMONIO de los Accionistas	853,763
Total PASIVO y PATRIMONIO	<u><u>2,721,133</u></u>

Notas a los estados financieros desde la No 1 hasta la No. 15.



INDUSTRIA AGRICOLA MONTECRISTI S.A. IAMSA
ESTADO DE RESULTADOS
Acumulado entre Enero 1 y Diciembre 31, 2008
Expresado en US\$

	US\$
VENTAS:	
Ventas netas	934,860
Otros ventas	21,002
Total Ventas netas	<u>955,862</u>
<u>COSTOS:</u>	
Costo de ventas	764,038
Utilidad Bruta en Ventas	<u>191,824</u>
<u>GASTOS:</u>	
Gastos de operación	137,334
Margen de Operación	<u>54,490</u>
Gastos financieros	118,130
Pérdida	<u><u>-63,640</u></u>

Notas a los estados financieros desde la No 1 hasta la No. 15.



INDUSTRIA AGRICOLA MONTECRISTI S.A. IAMSA
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Acumulado entre Enero 1 y Diciembre 31, 2008
Expresado en US\$

	<u>Enero 1</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Diciembre 31</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Capital social	404,000	-	-	404,000
Aporte futura capitalización	1,367,875	21,365	-	1,389,240
Reserva legal	106	-	-	106
Reserva de capital	413	-	-	413
(-) Pérdidas acumuladas	-554,221	-322,124	11	-876,356
(-) Pérdida del ejercicio	-322,124	-63,640	-322,124	-63,640
	<u>896,049</u>	<u>-364,399</u>	<u>-322,113</u>	<u>853,763</u>

Notas a los estados financieros desde la No 1 hasta la No. 15.



INDUSTRIA AGRICOLA MONTECRISTI S.A. IAMSA
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
A Diciembre 31, 2008 y Acumulado entre Enero 1 y Diciembre 31, 2008
Expresado en US\$

	US\$
<u>Flujo de efectivo de actividades operativas:</u>	
Pérdida operativa del año	-63,640
(+) Cargos a resultados que no generan efectivo	
Depreciación del año	43,716
	<u>-19,924</u>
Cambios en los activos y pasivos:	
Documentos y cuenta por cobrar	30,473
Inventarios	-233,529
Otros activos	-111,715
Documentos y cuenta por pagar	315,875
Otros pasivos	-594
Efectivo neta de las actividades de operación	<u>-19,414</u>
<u>Flujo de efectivo de actividades de inversión:</u>	
Adiciones netas de activos fijos	-90,981
Efectivo neta de las actividades de operación	<u>-90,981</u>
<u>Flujo de efectivo de actividades financieras:</u>	
Préstamos recibidos	620,000
Pagos realizados	-473,320
Efectivo neta de las actividades financieras	<u>146,680</u>
Aumento neto del efectivo	<u>36,285</u>
Efectivo y equivalente del efectivo inicial	14,047
Efectivo y equivalente del efectivo final	<u><u>50,332</u></u>

Notas a los estados financieros desde la No 1 hasta la No. 15.



Industria Agrícola Montecristi S.A. IAMS A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31, 2008
Expresado en US\$

NOTA 1 - OPERACIONES Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La compañía fue constituida en la ciudad de Manta con el nombre de Lácteos Montecristi S.A. LACMONTECRISTI en Noviembre 30, 1998 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Montecristi en Enero 7 2009, posteriormente por medio de testimonio de escritura pública en Enero 24, 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Montecristi en Febrero 14 2008 se cambió el nombre y se reformó sus estatutos a Industria Agrícola Montecristi S.A. IAMS A. aprobada por la Superintendencia de Compañía en Enero 31, 2008 mediante Resolución No. 08.P.DIC.0000050.

Sus principales operaciones son las actividades pecuaria, agrícola y agroindustrial en todas sus fases incluyendo su comercialización.

Las NEC fueron emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un número de 27 normas, las cuales, en su mayoría corresponden a las NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las Normas Internacionales de Contabilidad (IAS, siglas en inglés) están siendo reemplazadas gradualmente por las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, aprobó la aplicación de dichas normas a partir del 1 de enero del año 2009; y mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS siglas en inglés) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la superintendencia de compañía, de acuerdo al mismo, en el caso de IAMS A su aplicación obligatoria es a partir de enero 1 del año 2011.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de los estados financieros.



Industria Agrícola Montecristi S.A. IAMS A

Efectivo y equivalentes del efectivo

La Compañía, para efectos de presentación, considera como efectivo y equivalentes de efectivo las cuentas de caja y bancos en instituciones financieras, los mismos que son consistentes con los criterios para la elaboración del estado de flujos de efectivo en el año 2008.

Documentos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales están registradas al valor de venta de los inventarios, menos los cobros realizados; y neto de una provisión para cuentas incobrables.

Inventarios

Están valorizados al método promedio y su costo no excede el valor de mercado.

Propiedades, planta y equipos

Están contabilizados al costo de adquisición y las maquinarias, muebles y equipos ajustados a valor de mercado a Diciembre 31, 2008, en base a un informe realizado por un perito valuador independiente calificado ante la Superintendencia de Compañías. Véase Nota 15 Eventos subsecuentes. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la depreciación de aquellos activos revaluados es considerada no deducible para la determinación de la base imponible del impuesto a la renta.

Véase nota de Eventos subsecuentes respecto al efecto del avalúo.



Industria Agrícola Montecristi S.A. IAMS A

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al accionista, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Durante el ejercicio económico del 2008, la Compañía obtuvo un resultado operativo negativo, por lo cual, la Reserva legal no ha tenido movimiento en este ejercicio económico.

Reserva por valuación

Se origina por el ajuste por el valor de mercado de bienes inmuebles, su saldo acreedor puede ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devueltas en caso de liquidación de la Compañía, tal como se establece en Resolución No. 01.Q-ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañía, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001.

Participación de trabajadores

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía, realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. A Diciembre 31, 2008 no hubo participación de trabajadores. La Compañía se acogió a lo dispuesto en el Mandato 8, para efectos de contratación de su personal.

Impuesto a la renta

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.



Industria Agrícola Montecristi S.A. IAMS A

Provisión con cargo a resultados a la tasa del 25% para impuesto a la renta, la misma que fue provisionada sin la respectiva conciliación de ingresos exentos y gastos no deducibles de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce ingresos principalmente por venta de aves, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios del uso y consumo del producto terminado.

Intereses pagados

Están registrados bajo el método del devengado.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

NOTA 2.- EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

Al Diciembre 31, 2008 corresponde a:

	US\$
Caja	20,601
Bancos locales	29,731
	<u>50,332</u>



Industria Agrícola Montecristi S.A. IAMS A
NOTA 3.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al Diciembre 31, 2008 corresponde a:

	US\$
Clientes locales	130,797
Otros clientes	305
	<u>131,102</u>

NOTA 4.- INVENTARIOS

Al Diciembre 31, 2008 corresponde a:

	US\$
Materia prima	223,731
Productos en proceso	41,254
Productos terminados	14,841
Suministros y materiales	10,138
	<u>289,964</u>

NOTA 5.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Al Diciembre 31, 2008 corresponde principalmente a:

Obras en proceso.-

Corresponde principalmente a los terrenos de propiedad de Olea Cucalón Ana María de los Ángeles, signado con las claves catastrales 0102290010 y 0232200010 del Cantón Montecristi respectivamente y mediante avalúo de los bienes inmuebles, los mismos que fueron aportados por un accionista de la Compañía por la suma de US\$1,336,598.

Véase Nota 15 de Eventos subsecuentes.



Industria Agrícola Montecristi S.A. IAMS A

	US\$
Edificios	420,119
Muebles y enseres	5,180
Maquinaria y equipos	334,435
Equipos de computación	9,023
Vehículos	77,642
(-) Depreciación acumulada	-231,618
Obras en proceso	1,519,821
	<u>2,134,602</u>

NOTA 6.- DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTE

Al Diciembre 31, 2008 corresponde a:

	US\$
Clientes	61,350
Partes relacionadas	53,783
	<u>115,133</u>

Parte relacionadas no generan intereses y no tienen vencimiento establecido.

NOTA 7.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al Diciembre 31, 2008 corresponde a:

	US\$
Proveedores locales	293,164
Partes relacionadas	494,006
Otras cuentas por pagar	237,568
	<u>1,024,738</u>



Industria Agrícola Montecristi S.A. IAMSA

Partes Relacionadas no genera intereses y no tienen vencimiento establecido.

NOTA 8.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

A Diciembre 31, 2008 corresponde principalmente a:

<u>Bancos</u>	US\$	Tasa	Vence
Del Bank	363,109	10.50%	Feb-19-2010
Banco Pichincha	<u>255,018</u>	13.60%	Feb-4-2011
	<u>618,127</u>		

Estas operaciones bancarias están suscritas mediante garantías hipotecarias pignoradas por la Compañía a favor de sus acreedores IFIS.

NOTA 9.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.-

A Diciembre 31 2008, está constituida por 101.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$4.00 cada una, siendo sus accionistas los señores Bernardo José Oleas Olea, Paola Isabel Oleas Olea y Ana María Olea Cucalón.

Aporte futura capitalización.-

Véase Nota 15. Eventos subsecuentes.

NOTA 10.- VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Entre Enero 1 y Diciembre 31, 2008 corresponde a:

Ventas, netas:

Corresponde principalmente a:



Industria Agrícola Montecristi S.A. IAMS A

US\$

Pollos	
en pie	554,454
faenados vacío	229,586
faenados entero	132,498
presas y menudencias	18,322
	<hr/>
	934,860

Costo de Venta:

US\$

Compras netas de bienes no producidos	181,799
(-) Inventario final de bienes no producidos	-10,138
Inventario inicial de materia prima	11,166
Compras netas de materia prima	687,575
(-) Inventario final de material prima	-223,731
	<hr/>
	646,671
Inventario inicial de productos en proceso	22,668
(-) Inventario final de productos en proceso	-41,254
	<hr/>
	628,085
Inventario inicial de productos terminado	22,600
(-) Inventario final de productos terminados	-14,841
	<hr/>
	635,844
Costos operativos	128,194
	<hr/>
	764,038

NOTA 11.- GASTOS DE OPERACION

Entre Enero 1 y Diciembre 31, 2008 corresponde a:



Industria Agrícola Montecristi S.A. IAMS A

	Gastos	Costo
Personal:		
Remuneración	28.880	35.031
Beneficios Sociales	16.768	6.809
Honorarios profesionales	2.465	-
	<u>48.113</u>	<u>41.840</u>
Operativos:		
Mantenimiento y reparaciones	1.996	7.034
Combustibles y lubricantes	875	3.031
Seguros	2.842	1.587
Suministros y materiales	3.391	12.388
Transporte	13.121	4.552
Viajes y gestión	1.104	1.213
Servicios públicos	63.880	12.833
Gasto por depreciación	-	43.716
Otros	2.012	-
	<u>89.221</u>	<u>86.354</u>
	<u>137.334</u>	<u>128.194</u>

NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA

A Diciembre 31 2008, la Compañía no ha sido determinada por el Servicio de Rentas Internas – SRI y se encuentran aperturados para la revisión los años fiscales a partir del año 2006.

NOTA 13.- SITUACIÓN LABORAL

Conforme el Art. 13 del Reglamento de Aplicación de la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, las personas jurídicas usuarias de servicios complementarios, podrán tercerizar todas las actividades que no comprendan el proceso productivo de la misma. La Compañía realiza la contratación de estos servicios complementarios tales como de vigilancia, seguridad, alimentación,



Industria Agrícola Montecristi S.A. IAMS A

mensajería, mantenimiento, limpieza y otras actividades de apoyo a través de las cinco empresas intermediarias. Debido a que la actividad de la Compañía no es la prestación de un servicio, sino la fabricación y producción de bienes, el mencionado Reglamento obligaría a contratar personal en forma directa, sin la intermediación de las cinco empresas, en razón de que ésta disposición sólo hace excepción a las instituciones del Estado, actividades agrícolas y actividades productivas que estén sujetas a una o varias cosechas anuales. Actualmente la Compañía no ha realizado la consulta al Ministerio de Trabajo y Empleo, para que determine de manera vinculante que actividades son susceptibles de tercerización de servicios complementarios.

A la fecha de emisión de este informe (Mayo 28, 2008), la Compañía no mantiene contratos con ninguna compañía intermediaria para la prestación de servicio de personal.

NOTA 14.- PARTES RELACIONADAS

A Diciembre 31 2008, corresponde a:

	US\$
Cuentas por cobrar	
Ana María de González	45,909
La Fabril S.A.	<u>7,874</u>
	<u>53,783</u>
<u>Cuentas por pagar</u>	
Carlos González Artigas	147,785
La Fabril S.A.	<u>346,221</u>
	<u>494,006</u>

Estos valores no generan intereses ni tienen vencimiento establecido.



Industria Agrícola Montecristi S.A. IAMS A
NOTA 15.- EVENTOS SUBSECUENTES

A través de la realización de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada en la ciudad de Montecristi en Septiembre 10, 2008, se resolvió en forma conjunta con el Representante Legal de la Compañía **Industria Agrícola Montecristi S.A. IAMS A**, aumentar el capital social y reforma a los estatutos por la suma de US\$1,389,240 documentada por medio de testimonio de escritura pública suscrita en Febrero 5, 2009 y media Resolución No. 09.P.DIC.138 de la Superintendencia de Compañías dada y firmada en la ciudad de Portoviejo en Marzo 19, 2009 y con fecha Marzo 25 2009 se certificó en el Registro de la Propiedad del Cantón Montecristi.

En Marzo 31 2009, la Compañía suscribió un crédito hipotecario con el Banco de Guayaquil por la suma de US\$600,000 a una tasa del 11% con vencimiento en Febrero 4 2011.
